

## EL SISTEMA DE IDEAS SOBRE LA ENFERMEDAD EN MESOAMERICA

*Dr. Azzo Ghidinelli (\*)*

Estudiados los conceptos sobre la estructura y el funcionamiento del cuerpo sano (Ghidinelli, GI, 1981) es necesario investigar las causas de las enfermedades, los desajustes que estas provocan y los patrones de acción asociados. No se puede estudiar la curación de una enfermedad sin comprender sus orígenes y las lesiones provocadas.

¿Qué significa "enfermedad" para los naturales? ¿Cómo la interpretan? ¿Qué desórdenes reconocen y como los clasifican? A estas interrogantes tendrá que dar una respuesta la investigación de la etiología, el diagnóstico y la sintomatología de las enfermedades en un área de civilización definida. Aquí trataremos de aproximarnos al sistema de ideas sobre la enfermedad en Mesoamérica. Permanece sin embargo la necesidad de estudiarlo en sus articulaciones con el núcleo ideológico de la cultura y con el proceso de subdesarrollo.

Al momento de la Conquista por el norte el área mesoamericana presentaba su límite que pasaba por el río Panuco, hasta el Sinaloa, pasando a través del Lerma y, por el sur pasaba por la boca del río Motagua hasta el Golfo de Nicoya, pasando a través del Lago de Nicaragua. El área se caracterizó por el desarrollo que tuvo la civilización del maíz. Kirchhoff (AAVV, 1968:9) que tuvo el gran mérito de haber introducido y definido el concepto de "Mesoamérica" ya desde el 1943 no alcanzó sin embargo discernir el sistema de ideas que estaban a la base de la ideología civilizadora. Visto que la antropología social ha definitivamente dejado establecido que la medicina es un producto cultural del grupo humano, el investigador deberá estudiar también el contexto cultural con el cual esta ciencia natural está íntimamente relacionada.

(\*) Universidad Nacional Autónoma de Honduras -  
CURLA.

A lo largo de dos años de trabajo de campo entre los pocomames orientales de San Luis Jilotepeque hemos recogido algunos datos de etnomedicina que, confrontados con la literatura disponible sobre el resto de Mesoamérica, evidenciaron una notable correspondencia. Esto nos lleva a la tentativa de sistematizar preliminarmente las ideas sobre la enfermedad en Mesoamérica y disponer así de un cuadro teórico que, aunque debe ser progresivamente perfeccionado, sirva ya para proceder en la investigación.



Según Adams (UN, 17, 1952) el conjunto de síntomas a los cuales se llega por la interpretación de una serie de los mismos puede expresarse por medio de la siguiente fórmula:

condición interna      agentes      =      enfermedad  
del organismo          externos

Si bien este autor haya deducido esta fórmula de su estudio de los cakchiqueles, hoy en día hay datos suficientes para poder afirmar que este mecanismo conceptual se encuentra en la base del sis-

tema de ideas de todos los demás grupos mesoamericanos. La condición del organismo se refiere a la fortaleza y debilidad, frialdad o calor, es decir un estado particular del cuerpo en el momento exacto en que algo exterior puede producir una enfermedad.

El agente externo, también llamado "causa", puede ser natural o sobrenatural y determina la índole de la enfermedad. Parece que en toda el área mesoamericana la causa de la enfermedad tiene importancia determinante para establecer su curación mientras que no la tiene su sintomatología. Por esta razón los mesoamericanos distinguen las enfermedades en dos grupos que nosotros llamaremos "naturales" y "sobrenaturales" (1).

### 1. Las enfermedades naturales.

En la categoría natural las enfermedades son intrínsecas al cuerpo humano y están relacionadas con el medio. Interesante notar que los *huaves*, grupos mesoamericanos de pescadores de laguna, llaman a este grupo de enfermedades "de Dios", mientras que los *chortis*, directos descendientes de los mayas de Copan, enfermar de causa natural se dice *mor*, que significa "recoger".

En grupo macromaya distinguimos tres clases de enfermedades naturales: las de calentura, las de enfriamiento y las físicas.

#### 1.1. Las enfermedades de calentura.

Según Adams (ibidem: 24) resultan de un calentamiento excesivo que permite la entrada de mayor calor al organismo:

Calentura en el cuerpo	A) haber comido demasiados alimentos calientes,	a) Se infla el estómago,
	B) Haberse sobrecalentado.	b) retención de orina,
		c) dolor de muñecas,
		d) infección local interna,
		e) fiebre.

#### 1.2. Las enfermedades de enfriamiento.

Una amenaza mayor es la entrada de frío en el organismo. Las enfermedades de enfriamiento constituyen una segunda categoría que uno de nuestros informantes pocomames nos describe de la siguiente manera:

*"Nosotros los pocomames casi todo el tiempo estamos afectados por el catarro o gripe. Cuando nos ataca nos da calentura, nos quita el apetito y no nos deja trabajar en el campo".*

*"Aquí también conocemos algo de la enfermedad que llaman "paludismo". Afecta los campesinos, cuando llueve mucho o cuando hace frío después de haber hecho calor. Es muy fea porque la persona afectada solo se pasa los días con frío y con calentura. Esta calentura no es fácil de curarse porque se quita pero después vuelve otra vez. Es por eso que la salud se pone tan desagradable. El enfermo con calentura, se pone triste, flaco porque no come, cambia el color de la piel y se pone como amarillito. Al enfermo le gusta el calor del sol; cuando se calienta por algunos minutos se siente mejor."*

*"En nuestro pueblo los pocomames siempre son afectados por el reumatismo. Esta enfermedad afecta mucho las personas de edad avanzada, es decir de 30 años en adelante, pero aún más a los mayores de 60 años. Hay ancianos que aún tienen fuerzas para andar o para hacer cualquier trabajo, pero esta enfermedad los obliga a andar con bastón porque es muy doloroso. Cuando la tenemos en los pies no nos deja caminar, insistimos en andar pero el dolor es demasiado fuerte y se hincha la parte de la reuma. A veces la reuma ataca también a los más jóvenes porque no toman precau-*

(1) Algunos llaman esta última categoría "no naturales". Esta división de las enfermedades se encuentra difundida entre muchos grupos de América - no solamente entre los naturales - sino también entre los descendientes de los colonizadores europeos. Cfr. a este respecto Suárez que reporta el caso de los Andes venezolanos (CÍA XL, 1972, Vol. II: 381).

ciones en las cosas que hacen. Porque esta crema comienza con las personas que se lavan las manos o la cara o los pies después de cualquier trabajo duro o cuando uno suda mucho trabajando. Hay Ique trabajar mucho pero despacio. Si uno suda afecta el reumatismo. Lo peor es lavarse estando sudando. Aunque no llegue enseguida llegará el reuma un día. Los ancianos son los más atacados por el reumatismo porque hacen estas cosas cuando están jóvenes. Es por esto que los padres de familia acostumbran instruir los hijos sobre el reumatismo y hacen esfuerzos para cuidarse. A veces el enfermo trata de curarse solo, en secreto, antes de levantarse y habar con los familiares de la casa. Se muerde la parte dolorosa y se frota la parte con un hueso de cualquier animal que hay en los campos".

El catarro, el paludismo y el reumatismo son enfermedades por enfriamiento que se pueden esquematizar en el mismo modo que hiciera Adams entre los cakchiqueles (ibidem:25):

Cuerpo acalorado por el trabajo cesivo, con siguiente transpiración; clima caliente.	caminar bajo la lluvia, exponerse a los aires fríos; lavarse con agua fría el cuerpo o partes	catarro, pauidismo, los síntomas descritos.
--	---	---

Sin embargo, entre los cakchiqueles, Adams enumera muchas más enfermedades por enfriamiento. Los pulmones, los riñones y el estómago son los órganos más propensos a enfermarse (ibidem: 26).

Cuando se siente dolor en los pulmones, es decir en la espalda y abajo de los hombros, esto proviene del trabajo duro en los campos. Si no se mantienen bien cubiertos, al terminar el trabajo el aire frío los ataca. Los riñones también están sujetos a la misma clase de perturbación. El enfriamiento del estómago es causado por la ingestión de alimentos fríos o agua fresca cuando hay calentura. La condición acalorada del cuerpo y un agente externo frío es una fórmula muy común, no sólo entre los mayas, sino en toda América y en el área mediterránea.

1.3. Enfermedades debidas a perturbaciones físicas.

Otro conjunto de enfermedades naturales que cita Adams entre los cakchiqueles pueden formar una clase por sí mismas, son aquellas más claramente debidas a perturbaciones físicas. Nosotros también las registramos entre los pocomames:

Lombrices en el estómago	+	Perturbación de las lombrices por algún factor específico tal como una comida pesada.	=	Alzamiento de las lombrices a la parte superior del dorso, cuello, etc.
Debilidad natural	+	Vida ruda a la que se sujeta al niño campesino: mucho golpeo y sacudimiento.	=	Caída de la mollera.

Nazar (RMH, 1983, 50{4):216) reporta el "desmollerado" entre los ladinos del departamento de Santa Bárbara, que en tiempos prehispánicos y en la colonia estaba poblado por naturales mesoamericanos:

Debilidad natural del niño tierno	+ Brincar y mecer mucho al chinearlo	= Se ponen intranquilos, lloran mucho, no maman nada, calentura fuerte y vómito diarrea acuosa, la mollera se hunde, los ojos se ponen blancos y hundidos, solo quieren pasar chineados.
-----------------------------------	--------------------------------------	--

2. Las enfermedades sobrenaturales

Para continuar con el sistema clasificatorio introducido por Adams (ibidem:29) esta categoría de enfermedades puede ser considerada como cau-

sada por una inoportuna intervención de los espíritus o de ciertos humanos.

Entre los mayances encontramos seis clases de enfermedades sobrenaturales: el susto o espanto, el mal de aire o viento o remolino, las molestias causadas por los espíritus de los muertos, las causadas por espíritus malos, el mal de ojo y los daños infligidos por brujería. Tanto wisdom (AAVV, 1968), estudiando el área mesoamericana, como Signorini (SIMIPAL, 1977) entre los huaves, sistematizan diferentemente estas enfermedades. Entre los chortís el susto se refiere a cualquier trastorno mental y físico de las funciones del organismo y su designación es solo parcialmente equivalente al término español "aigres". En este caso se refiere a los diversos tipos de viento o de aire que penetra en el organismo, ocasionando dolor y enfermedad.

Probablemente cada grupo mesoamericano tiene categorías clasificatorias propias diferenciadas de un sistema de ideas común.

Entre los pocomames y los chortís, así como probablemente en todos los grupos mesoamericanos, la persona "débil" es muy susceptible a los sustos, a los aigres y a la hechicería, en tanto que la "fuerte" se halla comparativamente segura (Wisdom; 1961: 354). La debilidad adquirida es ocasionada por cualquier desajuste del estado físico y emocional de la persona, que hace que el individuo se halle débil y propenso a contraer enfermedades en tanto recupera su fuerza (Wisdom; 1961: 355).

### 2.1. El susto o espanto.

Es un síndrome generalizado en el sector mas tradicional de América Latina. Castro Pozo (1924: 263-307), Valdizan y Maldonado (1922) lo describen en el Perú, ya sea en su parte costera como en las sierras. Años después Gillin (1947) describirá con algún detalle los métodos de curación usados en la población mestiza de la costa.

También en el área mesoamericana el síndrome de espanto está presente doquiera. Por lo que respecta a México a esta conclusión ya había llegado Parsons en 1936. No solamente ha sido ello ampliamente documentado entre los mayas sino que también entre otras etnias mesoamericanas. Signo-

rini recientemente (1977) subrayó la existencia del espanto también entre los huaves. Wisdom (AAVV, 1968: 130) refiriéndose al área mesoamericana llega a las siguientes conclusiones:

*"Los espantos son causados por: 1) un miedo actual, usualmente repentino, de una u otra clase, resultante de accidentes serios y de encuentros y contactos con lo ritualmente impuro; 2) histeria, en varios grados y especialmente en mujeres, inducida por presenciar violencia y destrucción de cualquier clase; y 3) extrema tristeza comúnmente repentina e inesperada, que afecta la normal condición de equilibrio".*

Según este autor en el área mesoamericana el "susto" como enfermedad, es cualquier "shock" emocional causado por el encuentro o el temor al encuentro con algo que asusta o aterroriza. Los truenos y las tormentas eléctricas causan muchos sustos, especialmente entre las mujeres y los niños. Los objetos y personas ritualmente impuros son peligrosos, porque, además de infectar a una persona con "aigre", pueden hacer que éste sea contraído a consecuencia del susto. Los seres sobrenaturales que causen susto son los aparecidos y los espíritus de los muertos. El encuentro con los agentes que causan susto puede ser accidental o deliberado. El susto se desarrolla hasta un estado de nerviosidad general, falta de energía, anemia, pérdida del apetito, dolor de cabeza y oído persistente, y falta de sangre y de color en el rostro.

El primero que estudió este síndrome con algún detalle parece que fue Gillin entre los años 1942 y 1948 en el área pocornan oriental (AAVV. SISG, 1959: 163-197). Adams (op. cit.: 30) lo describe entre los Cakchiqueles como una enfermedad complicada que si no se logra curar tiene como resultado la muerte de la víctima. La persona, repentinamente sorprendida por algo, experimenta un choque y su alma se desprende del cuerpo. Mientras el alma es llevada por el espíritu del cerro la persona puede ser susceptible de un golpe de aire que le causará mayores sufrimientos.

Entre los chortís la intensidad del susto varía desde el temor ligero hasta el terror irreflexivo, dependiendo de la cosa encontrada, pero en todos los casos se dice que el individuo ha sido "asustado"

sada por una inoportuna intervención de los espíritus o de ciertos humanos.

Entre los mayances encontramos seis clases de enfermedades sobrenaturales: el susto o espanto, el mal de aire o viento o remolino, las molestias causadas por los espíritus de los muertos, las causadas por espíritus malos, el mal de ojo y los daños infligidos por brujería. Tanto Wisdom (AAVV, 1968), estudiando el área mesoamericana, como Signorini (SIMIPAL, 1977) entre los huaves, sistematizan diferentemente estas enfermedades. Entre los chortís el susto se refiere a cualquier trastorno mental y físico de las funciones del organismo y su designación es solo parcialmente equivalente al término español "aigres". En este caso se refiere a los diversos tipos de viento o de aire que penetra en el organismo, ocasionando dolor y enfermedad.

Probablemente cada grupo mesoamericano tiene categorías clasificatorias propias diferenciadas de un sistema de ideas común.

Entre los pocomames y los chortís, así como probablemente en todos los grupos mesoamericanos, la persona "débil" es muy susceptible a los sustos, a los aigres y a la hechicería, en tanto que la "fuerte" se halla comparativamente segura (Wisdom; 1961: 354). La debilidad adquirida es ocasionada por cualquier desajuste del estado físico y emocional de la persona, que hace que el individuo se halle débil y propenso a contraer enfermedades en tanto recupera su fuerza (Wisdom; 1961: 355).

### 2.1. El susto o espanto.

Es un síndrome generalizado en el sector más tradicional de América Latina. Castro Pozo (1924: 263-307), Valdizan y Maldonado (1922) lo describen en el Perú, ya sea en su parte costera como en las sierras. Años después Gillin (1947) describirá con algún detalle los métodos de curación usados en la población mestiza de la costa.

También en el área mesoamericana el síndrome de espanto está presente doquiera. Por lo que respecta a México a esta conclusión ya había llegado Parsons en 1936. No solamente ha sido ello ampliamente documentado entre los mayas sino que también entre otras etnias mesoamericanas. Signo-

rini recientemente (1977) subrayó la existencia del espanto también entre los huaves. Wisdom (AAVV, 1968: 130) refiriéndose al área mesoamericana llega a las siguientes conclusiones:

*"Los espantos son causados por: 1) un miedo actual, usualmente repentino, de una u otra clase, resultante de accidentes serios y de encuentros y contactos con lo ritualmente impuro; 2) histeria, en varios grados y especialmente en mujeres, inducida por presenciar violencia y destrucción de cualquier clase; y 3) extrema tristeza comúnmente repentina e inesperada, que afecta la normal condición de equilibrio".*

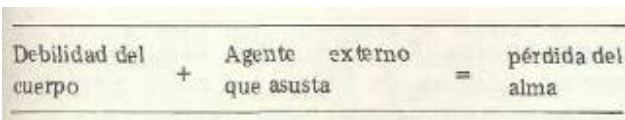
Según este autor en el área mesoamericana el "susto" como enfermedad, es cualquier "shock" emocional causado por el encuentro o el temor al encuentro con algo que asusta o aterroriza. Los truenos y las tormentas eléctricas causan muchos sustos, especialmente entre las mujeres y los niños. Los objetos y personas ritualmente impuros son peligrosos, porque, además de infectar a una persona con "aigre", pueden hacer que éste sea contraído a consecuencia del susto. Los seres sobrenaturales que causen susto son los aparecidos y los espíritus de los muertos. El encuentro con los agentes que causan susto puede ser accidental o deliberado. El susto se desarrolla hasta un estado de nerviosidad general, falta de energía, anemia, pérdida del apetito, dolor de cabeza y oído persistente, y falta de sangre y de color en el rostro.

El primero que estudió este síndrome con algún detalle parece que fue Gillin entre los años 1942 y 1948 en el dre« pocoman oriental (AAVV. SIGS, 1959: 163-197). Adams (op. cit: 30) lo describe entre los Cakchiqueles como una enfermedad complicada que si no se logra curar tiene como resultado la muerte de la víctima. La persona, repentinamente sorprendida por algo, experimenta un choque y su alma se desprende del cuerpo. Mientras el alma es llevada por el espíritu del cerro la persona puede ser susceptible de un golpe de aire que le causará mayores sufrimientos.

Entre los chortís la intensidad del susto varía desde el temor ligero hasta el terror irreflexivo, dependiendo de la cosa encontrada, pero en todos los casos se dice que el individuo ha sido "asustado"

o "agarrado por susto" (Wisdom; 1961: 357), como resultado del encuentro. Cualquier animal peligroso, como una serpiente venenosa, un toro bravo o un animal silvestre de gran alzada, asusta a las personas en los caminos solitarios durante las noches {Wisdom; 1961: 358}. También los aparecidos se presentan ante las personas, especialmente si se conducen en forma inmoral, en los caminos solitarios, durante la noche (Wisdom; 1961: 359). En el caso de encuentro accidental no interviene el factor humano y se dice que el encuentro simplemente "ocurrió". En caso de encuentro deliberado el responsable es el hechicero o la persona que envía la maldición (Wisdom; 1961: 360).

Entre los pocomames para asustarse la condición interna del organismo debe ser de debilidad, uno ebe ser "delicado", "tener sangre aguada". Es el agente externo lo que concretamente asusta, dando por resultado la pérdida del alma:



Uno de los casos que registramos en este grupo mayance parece ser muy claro al respecto. Cuenta el anciano Principal Mayor:

*"En el año 1898 con mis hermanos fuimos a Coatepeque y como había mucha gente en la plaza, me perdí atrás de mi hermano y comencé a gritar y va de gritar. . . Entonces vino mi hermano: "como que ahora estás conmigo ya no te vas a quedar" me dijo- y me trajo de una mano, pero ya me había espantado. Entonces en ese tiempo soñaba yo que allí estaba, dando vueltas. Buscamos un parchero que me curó y con eso estuvo. Me curó con montecitos, con ruda, me dio una frotada y se me quitó".*

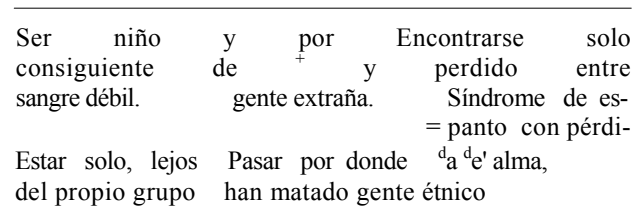
En este caso la condición interna es la tierna edad del informante; los niños son más delicados y débiles. El agente exterior es el susto de encontrarse de

- (2) Los naturales creen que cuando uno duerme y sueña el alma sale del cuerpo para andar.
- (3) Informante Marcos Lázaro, 1976, San Luis Jilotepeque, Guatemala.

repente solo en un lugar extraño entre mucha gente desconocida. Uno de los síntomas mas importantes era de soñar que se encontraba dando vueltas en la plaza; allí se había quedado el alma (2). Veamos otro caso registrado entre los pocomames (3):

*"Yo trabajaba sólito en la finca de la Frutera, cerca de Quiriguá. Estaba solo y de regreso pasaba por Quiriguá. Me habían dicho que tuviera cuidado porque por ahí espantaban. Una vez sólito venía caminando cerca de las ruinas cuando oí un ruido, como que era un animal que se bajó de un palo de mango. Entonces me espanté, llegué a la Frutera que no podía ni hablar, me tapaba la boca para no gritar; después me contaron que allí habían matado cuatro cristianos. Yo no vi nada pero me espanté y me agarró un calor frío; allí en la finca me dijeron que otros se habían espantado".*

Los dos casos se pueden esquematizar de la siguiente manera:



Resulta claro que la enfermedad de espanto es psicossomatica. El estudio sistemático de las condiciones internas y de los agentes externos permiten al investigador hacer una tipología de los factores que provocan desajustes psicossomáticos: que es lo que espanta en un grupo étnico.

2.2- Los malos vientos, "aigres" o remolino.

Una segunda categoría de enfermedades sobrenaturales son los malos vientos, "aigres" o remolino. Wisdom aclara (AAVV, 1968: 131) que en el área mesoamericana los malos vientos consisten en un daño etéreo que entra en el cuerpo a través de la boca o de heridas causando dolores y desajustes. La condición interna más susceptible de ser atacada es el cuerpo espantado. El mal aire puede alojarse en cualquier parte del organismo y quedar localizado, pero si se mueve entonces se trata de "vento-

sada por una inoportuna intervención de los espíritus o de ciertos humanos.

Entre los mayances encontramos seis clases de enfermedades sobrenaturales: el susto o espanto, el mal de aire o viento o remolino, las molestias causadas por los espíritus de los muertos, las causadas por espíritus malos, el mal de ojo y los daños infligidos por brujería. Tanto Wisdom (AAVV, 1968), estudiando el área mesoamericana, como Signorini (SIMIPAL, 1977) entre los huaves, sistematizan diferentemente estas enfermedades. Entre los chortís el susto se refiere a cualquier trastorno mental y físico de las funciones del organismo y su designación es solo parcialmente equivalente al término español "aigres". En este caso se refiere a los diversos tipos de viento o de aire que penetra en el organismo, ocasionando dolor y enfermedad.

Probablemente cada grupo mesoamericano tiene categorías clasificatorias propias diferenciadas de un sistema de ideas común.

Entre los pocomames y los chortís, así como probablemente en todos los grupos mesoamericanos, la persona "débil" es muy susceptible a los sustos, a los aigres y a la hechicería, en tanto que la "fuerte" se halla comparativamente segura (Wisdom; 1961: 354). La debilidad adquirida es ocasionada por cualquier desajuste del estado físico y emocional de la persona, que hace que el individuo se halle débil y propenso a contraer enfermedades en tanto recupera su fuerza (Wisdom; 1961: 355).

### 2.1. susto o espanto.

Es un síndrome generalizado en el sector más tradicional de América Latina. Castro Pozo (1924: 263-307), Valdizan y Maldonado (1922) lo describen en el Perú, ya sea en su parte costera como en las sierras. Años después Gillin (1947) describirá con algún detalle los métodos de curación usados en la población mestiza de la costa.

También en el área mesoamericana el síndrome de espanto está presente doquiera. Por lo que respecta a México a esta conclusión ya había llegado Parsons en 1936. No solamente ha sido ello ampliamente documentado entre los mayas sino que también entre otras etnias mesoamericanas. Signo-

rini recientemente (1977) subrayó la existencia del espanto también entre los huaves. Wisdom (AAVV, 1968: 130) refiriéndose al área mesoamericana llega a las siguientes conclusiones:

*"Los espantos son causados por: 1) un miedo actual, usualmente repentino, de una u otra clase, resultante de accidentes serios y de encuentros y contactos con lo ritualmente impuro; 2) histeria, en varios grados y especialmente en mujeres, inducida por presenciar violencia y destrucción de cualquier clase; y 3) extrema tristeza comúnmente repentina e inesperada, que afecta la normal condición de equilibrio".*

Según este autor en el área mesoamericana el "susto" como enfermedad, es cualquier "shock" emocional causado por el encuentro o el temor al encuentro con algo que asusta o aterroriza. Los truenos y las tormentas eléctricas causan muchos sustos, especialmente entre las mujeres y los niños. Los objetos y personas ritualmente impuros son peligrosos, porque, además de infectar a una persona con "aigre", pueden hacer que éste sea contraído a consecuencia del susto. Los seres sobrenaturales que causen susto son los aparecidos y los espíritus de los muertos. El encuentro con los agentes que causan susto puede ser accidental o deliberado. El susto se desarrolla hasta un estado de nerviosidad general, falta de energía, anemia, pérdida del apetito, dolor de cabeza y oído persistente, y falta de sangre y de color en el rostro.

El primero que estudió este síndrome con algún detalle parece que fue Gillin entre los años 1942 y 1948 en el área pocoman oriental (AAVV. SIGS, 1959: 163-197). Adams (op. cit.: 30) lo describe entre los Cakchiqueles como una enfermedad complicada que si no se logra curar tiene como resultado la muerte de la víctima. La persona, repentinamente sorprendida por algo, experimenta un choque y su alma se desprende del cuerpo. Mientras el alma es llevada por el espíritu del cerro la persona puede ser susceptible de un golpe de aire que le causará mayores sufrimientos.

Entre los chortís la intensidad del susto varía desde el temor ligero hasta el terror irreflexivo, dependiendo de la cosa encontrada, pero en todos los casos se dice que el individuo ha sido "asustado"

o "agarrado por susto" (Wisdom; 1961: 357), como resultado del encuentro. Cualquier animal peligroso, como una serpiente venenosa, un toro bravo o un animal silvestre de gran alzada, asusta a las personas en los caminos solitarios durante las noches (Wisdom; 1961: 358). También los aparecidos se presentan ante las personas, especialmente si se conducen en forma inmoral, en los caminos solitarios, durante la noche (Wisdom; 1961: 359). En el caso de encuentro accidental no interviene el factor humano y se dice que el encuentro simplemente "ocurrió". En caso de encuentro deliberado el responsable es el hechicero o la persona que envía la maldición (Wisdom; 1961: 360).

Entre los pocomames para asustarse la condición interna del organismo debe ser de debilidad, uno ebe ser "delicado", "tener sangre aguada". Es el agente externólo que concretamente asusta, dando por resultado la pérdida del alma:

Debilidad del cuerpo	+	Agente externo que asusta	=	pérdida del alma
----------------------	---	---------------------------	---	------------------

Uno de los casos que registramos en este grupo mayance parece ser muy claro al respecto. Cuenta el anciano Principal Mayor:

*"En el año 1898 con mis hermanos fuimos a Coatepeque y como había mucha gente en la plaza, me perdí atrás de mi hermano y comencé a gritar y ua de gritar. . . Entonces vino mi hermano: "como que ahora estás conmigo ya no te vas a quedar" - me dijo- y me trajo de una mano, pero ya me había espantado. Entonces en ese tiempo soñaba yo que allí estaba, dando vueltas. Buscamos un par-chero que me curó y con eso estuvo. Me curó con montecitos, con ruda, me dio una frotada y se me quitó".*

En este caso la condición interna es la tierna edad del informante; los niños son más delicados y débiles. El agente exterior es el susto de encontrarse de

- (2) Los naturales creen que cuando uno duerme y sueña el alma sale del cuerpo para andar.
- (3) Informante Marcos Lázaro, 1976, San Luis Jilotepeque, Guatemala.

repente solo en un lugar extraño entre mucha gente desconocida. Uno de los síntomas mas importantes era de soñar que se encontraba dando vueltas en la plaza; allí se había quedado el alma (2). Veamos otro caso registrado entre los pocomames (3):

*"Yo trabajaba sólito en la finca de la Frutera, cerca de Quiriguá. Estaba solo y de regreso pasaba por Quiriguá. Me habían dicho que tuviera cuidado porque por ahí espantaban. Una vez sólito venía caminando cerca de las ruinas cuando oí un ruido, como que era un animal que se bajó de un palo de mango. Entonces me espanté, llegué a la Frutera que no podía ni hablar, me tapaba la boca para no gritar; después me contaron que allí habían matado cuatro cristianos. Yo no vi nada pero me espanté y me agarró un calor frío; allí en la finca me dijeron que otros se habían espantado".*

Los dos casos se pueden esquematizar de la siguiente manera:

Ser niño consiguiente sangre débil.	y de gente	por +	Encontrarse solo perdido entre Síndrome de espanto con pérdida del del
Estar solo, lejos propio grupo	Pasar por donde han matado gente		étnico

Resulta claro que la enfermedad de espanto es psicósomática. El estudio sistemático de las condiciones internas y de los agentes externos permiten al investigador hacer una tipología de los factores que provocan desajustes psicósomáticos: que es lo que espanta en un grupo étnico.

2.2. Los malos vientos, "aigres" o remolino.

Una segunda categoría de enfermedades sobrenaturales son los malos vientos, "aigres" o remolino. Wisdom aclara (AAVV, 1968: 131) que en el área mesoamericana los malos vientos consisten en un daño etéreo que entra en el cuerpo a través de la boca o de heridas causando dolores y desajustes. La condición interna más susceptible de ser atacada es el cuerpo espantado. El mal aire puede alojarse en cualquier parte del organismo y quedar localizado, pero si se mueve entonces se trata de "vento-



sidad", una forma particularmente violenta y dolorosa.

Entre los chortís se dice que los "aigres" se parecen un poco al aire o viento ordinario (Wisdom, 1961: 362). Antes que pueda penetrar en el organismo este debe estar debilitado por alguna causa, de las cuales la más común es el susto. Hay tres clases principales de "aigres", procedentes de tres fuentes distintas. La primera es considerada de origen natural y penetra en el organismo de forma accidental procedente del aire circundante. La segunda clase, contraída por contactos con personas y objetos ritualmente impuros, es más temida por su origen no natural. Sin embargo la tercera clase es la más temida de todas; el "aigre" es arrojado sobre la víctima por medio de la magia negra y deliberadamente. El que la envía puede hacerla durar mucho tiempo e, incluso hasta ocasionar la muerte (Wisdom, 1961: 364).

Giliin (1958: 308-9) que estudió el mal aire entre los pocomames lo describe como "una fuerza homogénea, cuyos efectos dependen de las circunstancias en las cuales penetra". Según este autor los miembros de ese grupo mayance se muestran recelosos ante cualquier corriente de aire, pero distinguen los aires "ordinarios" de los "malos". Ambos pueden afectar, pero mientras los primeros ocasionan malestares ordinarios, los segundos provocan alguna clase de enfermedad sobrenatural. Los malos aires, además, siempre se encuentran en derredor y penetran en el organismo, por susto, se pierde el alma. La víctima cae en postración, su alma es arrebatada por ciertos espíritus y el mal aire penetra en el cuerpo.

Nazar (RMH, 1983,50(4):210) reporta el "mal de aire" en una comunidad ladina de Santa Bárbara (Honduras), área que tradicionalmente ha sido mesoamericana. Se adquiere cuando una persona viene "sudada" luego de caminar mucho trae aire "de monte" y en la casa a que llega hay un niño tierno, y "entra de un solo". Sin necesidad de chinearle, verlo o hablarle "el mal" se le pasa al niño. Los niños se ponen llorones, de noche no duermen, les da diarrea verde. "Este mal les da a los niños menores de siete meses y especialmente a los que tienen menos de un mes".

El remolino, según nuestros informantes pocomames, parece ser un tipo particularmente fuerte de mal aire:

*"JVo permitimos dejar salir a jugar a nuestros niños a medio día, porque es mala hora; se ven cosas como fantasmas o pasa el remolino que es mal espíritu. Cuando el remolino arrebatara un niño o una persona no quedan en buena salud, con el tiempo se enferman y se ponen muy malos, vencidos por el mal espíritu. Ya no se curan y a veces hasta se mueren, porque el remolino es malo, tes ha dañado. Por eso todos los pocomames lo temen. Cuando viene el remolino en el campo, lo que hacen agarran sus sombreros para que no se los lleven, así las mujeres agarran bien fuerte los tapados. Porque si el remolino les lleva sombrero y tapado no quedan en perfecta salud, con el tiempo se enferman, más cuando llega el remolino se tiran al suelo para que pase sin hacerles daño".*

Según Smailus (XLI CÍA, 1976: 218-9), éntrelos mayas yucatecos de Belize, los malos vientos si bien existen en cualquier lugar, abundan en el monte y son más peligrosos durante la noche o en las primeras horas de la mañana, cuando invaden los pueblos y atacan a los caminantes solitarios, a los niños, a los enfermos y a los que están cansados; entran en el cuerpo y enferman los órganos donde se instalan. De aquí deriva que existen malos vientos especializados para cada tipo de enfermedad. Los naturales se protegen respetando prescripciones en el vestir. Las mujeres por ejemplo, se cubren la cabeza con una toalla hasta que termina el peligro al tomar el desayuno.

### 2.3. Molestias causadas por los espíritus de los muertos.

Como hemos visto entre los pocomames, los espíritus de los muertos pueden espantar. Son los "aires de matado" que producen el síndrome descrito. No parece sin embargo que en este grupo maya los espíritus de los familiares puedan afectar como entre los cakchiqueles. Adams (IIN, 1952:29) esquematiza esta enfermedad de la siguiente manera:

Descuido en proporcionar rezos, novena y misapara los difuntos miembros de la familia	Retorno del alma del familiar difunto, molesto por que no puede descansar	Importunamiento por los muertos varios síntomas incluyendo sueños, debilidad, etc
---	---	---

Cuando el alma del familiar difunto "molesta" no está mal intencionada; lo único que pide al pariente negligente es el debido tributo que le corresponde. Entre los cakchiqueles, además, hay otros espíritus que resultan de los abortos (Adams, UN, 1952: 32-33) o de los niños que nacen muertos, o bien para los pocomames, de aquellos que mueren accidentalmente o les han matado. La importunación por estos espíritus se asocia muy de cerca con el apareamiento del susto y los síntomas son muy parecidos, incluyendo enmu de cimiento, incapacidad de caminar y calentura.

En toda el área mesoamericana el "hijillo" es uno de los "aigres" más peligrosos exudados por los cadáveres (llamado también "aigre de muerte") el cual permanece en ellos hasta su completa disolución. El "hijillo" puede provocar cualquier enfermedad e incluso la muerte, pero por lo general solo produce "barrillos", lastimaduras, dolores secundarios, ronchas y sarpullido en todo el cuerpo y con temperatura elevada. Los remedios que se usan para purificar el cuerpo afectado también tienen carácter preventivo con respecto al mismo mal (4).

Así por ejemplo, entre los pocomames consiste en una emanación de los cadáveres, que puede enfermar a cualquier ser humano que se encuentre en situación de debilidad, como los niños pequeños, las mujeres menstruando o embarazadas y los varones que tienen lesiones o sufren de cualquier dolencia. Nuestros informantes sintetizan la condición interna con la expresión "tener la sangre débil"; el agente externo es el mal que proviene de mirar u oler muertos, cementerios, funerales:

- (4) El color rojo se usa mucho para prevenir y curar el "hijillo" así como tiene las mismas funciones para el mal de ojo. Lo cual nos hace pensar que a este color se le atribuye la propiedad de neutralizar sustancias nocivas de carácter etéreo.

"uno se pone bien enfermo con hielo, cuando mira o sale muchas veces en estos lugares".

Entre los chortís los objetos y personas ritualmente impuros llevan en el interior de sus organismos cierta clase especial de "aigre" que infecta a otros a corta distancia, este aire es llamado "hijillo" (Wisdom, 1961: 372). También las plantas son susceptibles de "hijillo" de acuerdo a su grado de debilidad en el momento del contacto.

Nazar (RMH, 1983, 50 (4): 215) reporta la etiología, el diagnóstico y la sintomatología del hijillo entre los ladinos de San Nicolás, pueblo de Santa Bárbara: "le dá a la gente por el humor que despiden los muertos y se agarra cuando una persona estando débil va al velorio de un difunto o al entierro. También le da a los recién nacidos que viven cerca de la casa del muerto. La enfermedad que ya tiene la persona se empeora, los granos se agudean, las heridas se maduran y no cierran temprano, el niño llora continuamente".

#### 2.4. Molestias causadas por los espíritus malos.

Una cuarta categoría de enfermedades son las molestias causadas por espíritus malos. Entre los cakchiqueles (Adams, UN, 1952: 31-2) además de los difuntos de la familia, la gente también puede recibir daños de los espíritus malignos. Son los niños las víctimas preferidas por los ángeles, una categoría temible de espíritus como San Rafael, San Miguel, Santa Isabel y San Gabriel. El lugar más peligroso es en los campos y en las montañas. La condición interna es la debilidad innata del niño y el agente externo la aparición y el ataque de los ángeles. Para los cakchiqueles además de los ángeles existe un espíritu que sale del agua con aspecto de mujer y vaga entre la media noche y la madrugada. Los basureros son también fuente de espíritus malignos.

Gülin reporta (SISG, 1958:306-7) que entre los pocomames están los *duendes*, enanillos que tienen apariencia ladina. Es factible hablarle a un duende y solicitarle favores, los que pueden ser concedidos, aunque siempre existe el riesgo que el solicitante o un miembro de su familia muera poco tiempo después. Luego vienen los *sisimites*, de corta estatura y que pueden adoptar cualquier sexo

tienen los pies al revés, sólo pueden ser vistos durante la noche y hablan sólo español. Las *siguanabas* son hembras que sirven de cebo para atraer a los varones, los halagan para que las sigan al río, donde los dejan sin conocimiento. El *cadejo* es un espíritu animal que se presenta como un perro monstruoso o un "tigre", con los ojos refulgentes. Habita en las montañas y asusta de muerte a las gentes.

### 2.5. El mal de ojo.

La creencia en el mal de ojo está difundida en toda el área latinoamericana (5) en la mediterránea y en la mesopotámica. Según Gillin (SISG, 1958: 313) el mal de ojo parece ser un concepto que se puede investigar retrospectivamente a través de España, los árabes y los pueblos semíticos de la antigüedad; en la Biblia se menciona varias veces. Wisdom lo delinea en sus caracteres generales mesoamericanos (AAVV, 1968' 131): las personas con los ojos luminosos e hipnóticos se consideran contaminantes y que pueden ser causa de enfermedades simplemente mirando a otras personas, animales, plantas y hasta objetos. Los más susceptibles son los que se encuentran en situación de especial debilidad, es decir las personas ya enfermas, los niños en fajas y los animales tiernos. En el mal de ojo además, no hay vientos que penetran en el cuerpo débil, ni tampoco el trastorno es provocado por espíritus, como en los casos precedentes, sino por seres humanos.

Nazar (RMH, 1983,50(4):215) Lo reporta en el departamento de Santa Bárbara entre los ladinos de San Nicolás; se adquiere cuando una persona que fue ojeada en su niñez o una embarazada primigesta ven al infante siendo "muy fuertes de vista". Como consecuencia el niño llora continua-

(5) Suárez reporta esta enfermedad <XL CÍA, 1972:385) entre los criollos de los Andes venezolanos como un malestar de la primera infancia. Según la autora si un individuo de sangre áspera y dura se siente atraído por las gracias y simpatía de un niño sin desearle al mismo tiempo "que Dios lo ampare y lo favorezca.", se produce un choque entre la sangre de ambos y surge el cuadro sintomático del mal de ojo. El niño sufre diarrea y vómitos y se supone que puede morir si no es tratado a tiempo.

mente, se pone inquieto, le aparece diarrea con abundante moco y los ojos se le ponen pequeños y hundidos; el hecho de que un solo ojo se le ponga chiquito es una señal de que el niño está "ojeado". Ya antes Adams había reportado el "mal de ojo" entre los ladinos del área maya (1964:204) como una creencia muy difusa que tiene todas las características propias que presenta entre los naturales.

Adams (UN, n. 17, 1952:33) que estudió el mal de ojo entre los cakchiqueles, esquematiza esta afección de la siguiente manera:

Debilidad natural del niño más descuido de la madre al no guardarlo con celo; mientras más bonita es la criatura hay más propensión al mal	Mirada o contacto de una persona con sangre fuerte, o mirada de alguien que desea ardientemente un hijo,	Mal de ojo, el niño ha sido ojeado, varios síntomas tales como llanto frecuente, debilidad, etc.
--	--	--

Algunas mujeres se encuentran en una situación de tener "sangre demasiado fuerte", como estar embarazadas o tener menstruación y ojear involuntariamente cualquier criatura. La fortaleza de la persona puede también ojear a través del cariño externado con caricias y besos. El estado de mayor debilidad en el cual se encontrará el niño ojeado lo hará más susceptible a otras enfermedades.

Gillin (SISG, 1958: 312) reporta los mismos datos entre los pocomames, agregando que el poder que tienen ciertas personas de producir el mal de ojo es intermitente; es decir una persona puede tener el poder de producir el mal de ojo en la mañana y perderlo en la noche o tenerlo un día y perderlo al siguiente. Además, no hay signos exteriores que permiten reconocer este poder. En el mismo grupo maya nosotros pudimos recoger algunos datos que completan el cuadro reportado por Guillin. Nos aclaran nuestros informantes (6):

*li*El mal de ojo agarra un niño cuando lo mira una mujer o un hombre con la sangre fuerte, caliente. Es por si solo lo mira y no lo chinea porque así sa-

*len ronchas en la piel. Si el niño comienza a moverse nervioso, a empujar con los pies o con las manos es mejor decir a la mujer que hizo el ojo que le ponga con su misma boca un poco de su saliva en la boca del niño y que haga una cruz con la misma saliva sobre la frente del niño y que lo chinee envuelto en su enagua. Así no le salen ronchas al niño y con una o dos veces que se haga esto, luego se compone. Lo mismo pasa cuando una mujer tiene sus reglas o cuando está embarazada o cuando haya tomado un traguito. Se puede curar también con un huevo que uno le pase por el cuerpecito.*

*"Una mujer afecta más a los varones y un hombre afecta más a las hembras. Ya cuando uno se pone viejo no tiene más ganas de muchachitos y puede mirar a todos los que quiere sin afectarlos con el mal de ojo. Más le gusta un muchachito más le afecta y le pega el mal de ojo una mujer".*

Según Wisdom (1968: 131) similar al mal de ojo es la enfermedad de "sangre fuerte", posiblemente relacionada con la de "sangre caliente" de los yucatecos; en efecto como hemos visto, el agente exterior; no en el mal de ojo es siempre una persona de sangre fuerte. Estas enfermedades además tienen las mismas prevenciones y las mismas curaciones y en algunos casos a la misma persona que provoca la enfermedad se le pide que cure, según el principio maya que quién provoca el daño puede también curarlo y viceversa.

## 2.6. Daños infligidos por brujería.

Además del mal de ojo la otra importunación causada por seres humanos es el hechizo o brujería. Como en el caso precedente el área de esta creencia es muy amplia. Wisdom (AAVV, 1968: 132) la delinea en el área mesoamericana como espantos y malos vientos enviados, por medio de prácticas mágicas de un brujo, al cuerpo de la víctima por medio de magia imitativa. También entre los chortís el

apoderamiento mágico se deriva de la introducción de sustancias nocivas en el cuerpo y del daño causado al organismo por medio de la magia simpática (Wisdom, 1961: 353).

El brujo puede introducir en el estómago de la víctima toda clase de animales repugnantes (Wisdom, 1952: 132) o "mal de aire". Cuando el brujo introduce mal de aire en el organismo de la víctima, la enfermedad se presenta con síntomas inequívocos: melancolía, enorexia, palidez general y convencimiento, por parte de la víctima que está cerca la hora de su muerte. Sin embargo la enfermedad más temida causada por brujería es el "susto" y para cuya curación hay que usar en parte procedimientos mágicos.

No solamente el brujo sino también cualquier persona puede causar daño deseándole continuamente y con intensidad, para sus enemigos. Para esto se queman candelas en las gradas externas de la Iglesia. Ya sea que el hechizo sea enviado por un brujo o una persona cualquiera su estudio presenta muchas dificultades y el argumento se presenta tan amplio que merece ser tratado especialmente. Entre los chortís se dice que el envío de maleficios sobre enemigos personales sin la intervención de hechiceros profesionales, es acostumbrado especialmente por mujeres (Wisdom, 1961: 379). El envenenamiento por magia es otro método común para hacer daño a un enemigo.

Algunas prácticas, como maltratar o enterrar la imagen de la víctima, son probablemente de origen español, si bien se podrían reportar ejemplos de magia simpática indígena en casi toda el área mesoamericana. Por ejemplo quemar una de las mazorcas de la víctima puede causar daños a sus cosechas. El brujo además tiene la capacidad de aparecerse a la víctima bajo la forma de un animal inocuo para infligirle la enfermedad. La capacidad de transformarse en animal para hacer daño es universalmente reconocida al brujo en toda el área mesoamericana. Esto acaece especialmente de noche, cuando los brujos se transforman en lechuzas; animales estos que son considerados símbolos de muerte y enfermedad. Los brujos, además, envían enfermedad con insectos que usan mensajeros.

(6) Datos recogidos por Alessandra Morini. Informantes Juana Gómez Damián de 41 años y su padre Toribio Gómez, de 76 años de edad. San Luis Jilotepeque 1976.

### 3. Consideraciones sobre los conceptos fundamentales.

#### 3.1. Los orígenes últimos de la enfermedad.

Como ya subrayó Wagley (SISG, 1957: 220) en su investigación sobre los mames y como pudimos comprobar entre los pocomames, aunque los mayas reconozcan, en el primer grupo de enfermedades aquí analizadas, la intervención de las causas naturales, creen que las bases del infortunio tenga sus orígenes últimos en la voluntad divina. Es decir, aunque uno se enferme por haber comido algo inadecuado, siempre pensará que algo no funciona en su relación con el mundo sobrenatural. Esto aún cuando la causa inmediata pudo haber sido fácilmente identificada y racionalmente explicada.

Esta actitud se encuentra también entre otros grupos mesoamericanos. Por ejemplo entre los huaves (Signorini, SIMIPAL, 1977) que llaman a las enfermedades naturales, "de Dios", aunque sus causas sean expresables claramente como provenientes del medio.

Por consiguiente la clasificación aquí adoptada de las enfermedades en naturales y sobrenaturales se refiere exclusivamente a las primeras causas, a los agentes externos inmediatos y no a las causas íntimas que rigen las leyes de la vida, porque en este último sentido todas las enfermedades serían sobrenaturales.

Wagley (1957: 221) refiere como entre los mames los resfríos más comunes a última instancia son producidos por violación a una costumbre; Dios envía el mal de ojos a aquellos que alguna vez se rieron de un ciego. Se podría enumerar una larga lista de estos casos entre los demás grupos mayancees. Con frecuencia no se puede identificar la causa que ocasionó la enfermedad. El párroco de un pueblo pocoman nos explicaba que muchos naturales llegan a confesarse porque tienen algún malestar físico: "Padre tengo dolor de estómago porque le pegué a mi mujer". Así mismo cuando hay alguna

epidemia de sarampión enseguida la comunidad paga algunas misas o efectúa los ritos propiciatorios tradicionales. Gillin subraya en su trabajo sobre el espanto mágico (SISG, 1959: 324) como el curandero en sus prácticas terapéuticas confiesa al paciente reconociendo implícitamente la relación entre el enfermo y las eventuales faltas cometidas que hubieran podido motivar el castigo.

#### 3.2. Equilibrio calor-frío.

Otra base fundamental del sistema conceptual maya es el equilibrio de calor y frío. Como hemos observado tratando de las dos primeras clases de enfermedades, las derivadas de acaloramiento y de enfriamiento del cuerpo, es fundamental en el sistema maya de ideas, el equilibrio de lo caliente y de lo frío.

Esta formulación sobre la enfermedad era también uno de los aspectos más importantes de la medicina académica española del siglo XVI (Foster, 1967: 186; Madsen, 1965: 97). Ingham (1970:77) señala las raíces griegas de la patología humoral y la relaciona con formas de pensamiento similares de Birmania y de la India. En la religión azteca existieron ideas muy similares y todo parece indicar que tales dualismos son una parte del pensamiento humano.

En el área mesoamericana parece que el sistema de calor y frío incluye no solamente remedios y enfermedades, sino también se extiende hacia la clasificación de los alimentos (5).

En este sistema de conceptos mesoamericanos para mantener la salud es determinante el equilibrio simbólico entre calor y frío. La alteración de este balance ofrece las pautas para diagnosticar y tratarla enfermedad. Nótese además, que no siempre este equilibrio se refiere a la temperatura, en efecto las calidades frío y caliente son intrínsecas a algunos alimentos. Ningún pocoman o Kekchi pudo nunca explicarnos exhaustivamente por qué la sal es considerada fría y por qué el elote caliente. Parece que los sabores y los olores también son conceptualizados en categorías duales.

La importancia de este equilibrio simbólico parece extenderse también a las enfermedades sobrenatu-

(5) Cfr. a este respecto los datos reportados entre los pocomames (Gillin, 1958; Massajoli y Ghidinelli, UIGM, No. 5, 1975: 891) del macrogrupo mayance y entre los otomíes mestizos (Ryesky, XL CÍA, 1974 Vol. IH: 350-356) de México.

rales. Como resultado del susto, el frió o un aire pueden entrar en el cuerpo por la susceptibilidad que adquiere la persona a causa del desajuste. El pocoman si se da cuenta o sospecha haberse espantado se tapa bien y cuida de no exponerse a las corrientes de aire. Patrones idénticos han sido reportados por Ryesky (1976: 353) de entre los otomíes mestizos de México.

Entre los pocomames es el espíritu que da calor al cuerpo, la sangre fuerte; es por eso que el cadáver es frió, porque se le ha ido el espíritu. En el espanto saliéndose el espíritu entran los aires malos o frios.

La problemática del balance entre cualidades simbólicas tiene ulteriores implicaciones en el área mesoamericana. El cuerpo en estado de salud posee un equilibrio entre calor y frió. Cambiar este balance significa provocar un estado de enfermedad. El exceso de calor puede provocar malestar pero la mayoría de las enfermedades tienen que ver con una sobreabundancia de frió en el cuerpo.

### 3.3. La integración en el equilibrio cósmico.

En Guatemala el principal problema ambiental de los mayas se refiere a la falta de tierras y a su progresiva degradación con los consecuentes cambios climáticos que tienden a un clima más seco. Aún hoy, como en el período preclásico maya, la sobrevivencia de los naturales depende del crecimiento del maíz, de las lluvias y de las sequías, es decir de las variaciones del calendario agrícola.

---

Véase a este respecto las analogías con los tukanos y los Kogi de Colombia, dos grupos no solo diferentes culturalmente de los mayas, sino también entre ellos (Reichel-Dolmatoff, 1977).

Para los sacerdotes médicos prehispánicos y para muchos curanderos, el hombre, por su naturaleza, es parte de la divinidad y la anatomía humana reproduce la del universo. En los personajes plasmados en las estelas de Copan, la parte superior del cuerpo corresponde al plano celeste y la inferior al terrestre, mientras que el ombligo corresponde al centro del mundo. Así como el cuerpo humano es un sistema en equilibrio, también el universo está regido por ciertas leyes que -como fuerzas divinas- lo mantienen en equilibrio. El microcosmos humano es parte de este sistema ecológico y el modo en el cual el grupo se armoniza con el medio ambiente determina cualitativamente la cultura. Solo ajustándose perfectamente al medio ambiente la comunidad resolverá sus problemas de sobrevivencia.

El objeto de los ritos propiciatorios mayas es garantizar en el orden natural, la secuencia exacta de las estaciones, junto con el crecimiento y el rendimiento del maíz y del frijol. El sistema de vida debe ser funcional para sobrevivir y está sancionado en las costumbres de la comunidad. Violar una de estas normas trae inexorablemente como consecuencia el castigo sobrenatural. Como hemos visto, uno de los castigos divinos es la enfermedad, aún cuando es considerada determinada por causas inmediatas naturales.

Como para otros grupos indígenas de América (6), también para los mayas todas las enfermedades se creen sean el resultado de la malevolencia expresa de las fuerzas externas. Estos aspectos biológicos y culturales de la conducta humana están expresados en la ideología social como costumbres. Los patrones de acción deben estar sujetos a elementos sobrenaturales "nuestro Padre y nuestra Madre" a los cuales hay que alimentar.

## BIBLIOGRAFÍA

- 1.- ADAMS Richard, 1952. Un análisis de las creencias y prácticas médicas en un pueblo indígena de Guatemala. Publ. n. 17, Instituto Indigenista de Guatemala.
- 2.- ADAMS Richard, 1964. Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala. Seminario de Integración Social Guatemalteca. Guatemala.
- 3.- CASTRO POZO Hildebrando, 1924. "Nuestra comunidad indígena" en Lucero, Lima: 263-307.
- 4.- CONZEMIUS Eduardo, 1932 Ethnographical Survey of the Miskito and Simu Indians of Honduras and Nicaragua, Washington, U.S. Government Office: 191 págs.
- 5.- FOSTER George, 1967. Tzintzuntzan: Mexican Peasant in a Changing World: Little Brown Co. Boston.
- 6.- GHIDINELLI Azzo, 1981. "La investigación etnomédica y su sectorialización" Guatemala Indígena, Vol. XVI, n. 1-2: 1-46 Guatemala.
- 7.- GILLIN John, 1947. Moche, A Peruvian Coastal Community. Smithsonian Institution, Washington.
- 8.- GILLIN John, 1958. San Luis Jilotepeque. Seminario de Integración Social Guatemalteca, Guatemala.
- 9.- GILLIN John, 1956. "El Espanto Mágico" en AAVV, Etnografía de Guatemala, Seminario de Integración Social Guatemalteca, Guatemala.
- 10.- INGHAM John, 1970. "On Mexican Folk Medicine", American Anthropologist, n. 72: 76-87.
- 11.- KIRCHHOFF Paul, 1968. "Mesoamerica", Heritage of Conquest, S. Tax y otros, The Free Press Publishers, Glencoe, Illinois. Reimpreso de Acta Americana; vol. 1(1943).
- 12.- MADSEN Claudia 1965; A study of change in Mexican Folk Medicine. Middle American Research Institute, Publ. 25, Tulane Univ., New Orleans: 89-134.
- 13.- MASSAJOLI Pierleone y Azzo Ghidinelli, 1975. "I Pokomanm Orientali: ralimentazione", L'Universo, Instituto Geográfico Militare Italiano, Año LV, n, 5, Firenze: 873-900.
- 14.- NAZAR H. Nicolás, 1983. "Estudios sobre la Medicina Folklórica en el Municipio de San Nicolás, Santa Bárbara", Revista Médica Hondureña, 50(4) Tegucigalpa: 210-216.
- 15.- PARSONS Elsie Clens, 1936. Mitla: Town of the Souls, another Zapoteco-speaking peoples of Oaxaca, México, University of Chicago Press.
- 16.- REICHEL DOLMATOFF G., 1977. Conceptos indígenas de enfermedad y de equilibrio ecológico. Los Tucanos y los Kogi de Colombia. Simposio Internazionale Sulla Medicina Indígena e Popolare dell'America Latina. Roma (mimeografiado).
- 17.- RYESKY Diana, 1976. "Conceptos populares de enfermedad y su relación al sistema de calor y frío en un pueblo otomí mestizo", Actas del XLI Congreso Internacional de Americanistas, vol. II, México: 350-6.
- 18.- SIGNORINI italo, 1977. "Classificazione delle malattie presso i Huave", Simposio Internazionale sulla Medicina Indígena e Popolare dell'America Latina, Roma.
- 19.- SMAILUS Ortwin, 1976. "El concepto de los espíritus del monte (aluxoob) en la mitología de los mayas yucatecos modernos", Actas del XLI Congreso Internacional de Americanistas, vol. III, México: 217-23,
- 20.- SUAREZ María Matilde, 1972, "Enfermedades populares, causas y tratamientos: el caso de El Morro, en los Andes Venezolanos", Actas del XLI Congreso Internacional de Americanistas, vol. III, México.
- 21.- WAGLEY Charles, 1957. Santiago Chimaltenango: estudio antropológico-social de una comunidad indígena de Huehuetenango. Tipografía Nacional, Seminario de Integración Social Guatemalteca, publ. n.4. Guatemala.
- 22.- WISDOM Charles, 1961. Los Chortís de Guatemala. Ministerio de Educación Pública Seminario de Integración Social Guatemalteca, publ. n. 10, Guatemala.
- 23.- WISDOM Charles, 1968. Heritage of Conquest. Ed. Sol Tax y otros, The Free Press Publishers, Glencoe, Illinois.